

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4266 DUMA 2013 INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Constitución, 4, 3.º, 50008 Zaragoza, el próximo día 14 de julio de 2021, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Cese de la actual Entidad Gestora de la Sociedad y designación, en su caso, de nueva entidad gestora.

Segundo.- Cambio de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Tercero.- Traslado del domicilio social. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales, relativo a los órganos de la sociedad.

Quinto.- Modificación del artículo 13.º de los Estatutos sociales, relativo al régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta.

Sexto.- Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Renovación, cese y nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Octavo.- Cese, nombramiento y/o renovación de Consejeros.

Noveno.- Autorización, en su caso, del artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Décimo.- Asuntos varios.

Undécimo.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Duodécimo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital). El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Zaragoza, 2 de junio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo Mallén Bardají.

ID: A210037908-1